

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Comite De Seguimiento CPS-977-2025 Jacaranda**

Fecha: **16-04-2026** Hora de inicio: **9:00 AM** Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

Lugar: **Alcaldía Local de Kennedy** Hora de finalización: _____

Dependencia: _____ Nombre del Responsable: **Obligaciones por Pagar**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA				PROVISIONAL
CC	1030026451	Miguel Bernadet	Maik	ALK	mujer/benero				X				X	3125944995	
CC	52226902	Sandra Guzmán		SDTupel	DEJAS								X	344622314	
CC	1030663302	Yhira Lopez G	-	DD mujer	DTD-P				X				X	3112444823	
CC	52020666	Kopel Borro V.	-	ALK.	MUS				X				X	3217859923	KCC
CC	1065012382	Danna Suarez Gaitan	-	UT Jacaranda	UT Jacaranda				X					304469154	
CC	101952320	Natalia Valero	-	ALK.	Lider M4G, Buentr y JMG				X				X	3208322803	
CC	152232864	Nancy A. Santacruz V.	-	UT biapreda	-								X	3106423403	MSantacruz
CC	1030412989	Andrea Sarah Batista	-	UT Jacaranda	-									3105753650	Andreas
CC	1015622510	Cristian Esteban Gomez	-	UT Jacaranda	-				X					3112392741	

CONSENTIMIENTO: Como agente de datos, conforme a la Ley 181 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.goboribogota.gov.co y su teléfono de atención es 338700. Manifiesto que con los datos proporcionados tengo el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar copia de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio; por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual momento manifiesto que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-FI27
Versión: 07
Vigencia: 23 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: *Comite De Seguimiento CPS 977-2026*

Fecha: *17-04-2026* Hora de inicio: *10:00 AM* Modalidad: Presencial
 Virtual

Lugar: *Alcalde Local De Kennedy* Hora de finalización: _____ Telefónica
 Mixta

Dependencia: _____ Nombre del Responsable: *Obligaciones por Pagar*

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOMB.
CC	1030576451	maicol Bermúdez		ALK	mujer / banco				X					X	3123944993	<i>Maicol Bermúdez</i>
CC	52736932	Sandra Gomez		SOLYER	DEVA										3902 ma@solyer.gov	<i>Sandra Gomez</i>
CC	1030663302	Yhira Lopez G		SOMUTER	DTD y P			X						X	42lopez@somuter	<i>Yhira Lopez G</i>
CC	1065012382	Danna Soreb Gaitan		UT Jacaranda	UT Jacaranda				X						3014469154	<i>Danna Soreb Gaitan</i>
CC	1032412977	Andreo Saray Latorre		UT Jacaranda	UT Jacaranda			X							3105753650	<i>Andreo S.</i>
CC	1013622510	Briston Esteban Gomez		UT Jacaranda	UT Jacaranda			X							3112392791	<i>Briston Esteban Gomez</i>
CC	1015410652	Daphy Natalia Guejil Silva		UT Jacaranda	UT Jacaranda			X						X	3135559191	<i>Daphy Natalia Guejil Silva</i>

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.goboradibogota.gov.co y la teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE COMITÉ ORDINARIO DE SEGUIMIENTO

1. Información General

- Tipo de reunión: Comité Ordinario de Seguimiento
- Contrato: CPS 977 – 2025
- Proyecto: Jacarandá
- Entidad: Alcaldía Local de Kennedy – Equipo Mujer y Género, Secretaria de la Mujer y COLMYEG
- Operador: UT Jacarandá
- Fecha sesión 3: 16 de abril de 2026
- Hora: 2:00 p.m. – 6:20 p.m. (aprox.)
- Modalidad: Presencial
- Fecha sesión 3.1 (continuación): 17 de abril de 2026
- Hora: 10:00 AM – 2:30 PM
- Modalidad: Mixta

2. Verificación del Quórum

Se verificó la asistencia de delegados de la Alcaldía Local de Kennedy, equipo técnico de la Secretaría Distrital de la Mujer, profesionales de apoyo a la supervisión, equipo jurídico y el operador UTE Jacarandá.

Una vez validada la participación de los actores convocados, se constató la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, permitiendo el desarrollo del comité y la toma de decisiones.

3. Orden del Día

Sesión del 16 de abril

1. Verificación de quórum
2. Revisión de compromisos anteriores
3. Socialización de metodologías de tomas culturales

4. Ajustes técnicos y discusión
5. Aprobación de metodologías
6. Revisión de cronograma (versión 4)
7. Varios

Sesión del 17 de abril

1. Continuación de revisión metodológica
2. Validación final de metodologías
3. Presentación de metodología de formación transversal
4. Revisión de propuestas artísticas
5. Definición de formación a artistas
6. Acuerdos y compromisos

El orden del día fue aprobado por los asistentes sin modificaciones.

4. Desarrollo de la Reunión

4.1. Instalación y contexto

La sesión inició con la contextualización del objetivo del comité, orientado a la validación técnica de las metodologías de intervención en territorio, en el marco del contrato CPS 977 – 2025. Se reiteró la importancia de garantizar que todas las acciones del proyecto se desarrollen bajo enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad, priorizando la prevención de violencias basadas en género en el espacio público.

4.2. Socialización de metodologías de tomas culturales

Durante la jornada del 16 de abril, el operador UTE Jacarandá realizó la presentación detallada de las metodologías diseñadas para las tomas culturales, las cuales buscan sensibilizar a la ciudadanía frente al acoso sexual callejero mediante estrategias lúdico-pedagógicas.

Las metodologías fueron estructuradas en tres momentos:

- Enganche: orientado a convocar y captar la atención de la ciudadanía en el espacio público.
- Desarrollo pedagógico: basado en actividades participativas como juegos, circuitos y simulaciones.

- Cierre: enfocado en la reflexión, socialización de rutas de atención y presentación artística.

Se destacó especialmente la implementación de un circuito pedagógico con enfoque futbolero, en el cual las personas participantes interactúan con situaciones simuladas de acoso sexual callejero mediante tarjetas y dinámicas de juego, permitiendo identificar conductas de violencia y promover respuestas adecuadas desde la ciudadanía.

Este enfoque fue planteado como una estrategia innovadora para resignificar espacios tradicionalmente masculinizados, promoviendo la participación activa de mujeres y diversidades.

4.3. Observaciones técnicas y discusión

Durante la socialización, la Secretaría Distrital de la Mujer realizó observaciones técnicas orientadas a fortalecer la calidad metodológica del proceso.

Se enfatizó la necesidad de:

- Implementar lenguaje incluyente de manera transversal
- Diferenciar correctamente conceptos como acoso sexual y abuso sexual
- Reducir el número de ejemplos pedagógicos para evitar dispersión
- Fortalecer el cierre metodológico con mensajes claros
- Evitar prácticas que generen revictimización
- Reforzar el componente visual en espacio público
- Garantizar enfoque diferencial e interseccional

Asimismo, se cuestionaron algunos elementos de la metodología futbolera, señalando el riesgo de reproducir estereotipos de género si los roles principales eran asumidos mayoritariamente por hombres. En este sentido, se solicitó garantizar la participación equitativa de mujeres en los diferentes roles de la actividad.

También se hizo énfasis en la necesidad de que las intervenciones en calle sean ágiles, dinámicas e itinerantes, teniendo en cuenta las condiciones reales del territorio y el comportamiento de la ciudadanía.

4.4. Análisis logístico y territorial

En el marco del comité se abordaron aspectos logísticos clave para la implementación de las actividades, tales como:

- Disponibilidad de carpas
- Uso de sonido
- Acceso a energía eléctrica
- Presencia de gestores de convivencia
- Condiciones climáticas
- Dinámicas de movilidad en territorio

Se identificaron retos importantes, especialmente en entornos escolares, donde las salidas de estudiantes generan alta congestión. En este sentido, se recomendó ajustar las metodologías para que no requieran cierres de vías y se adapten a espacios de alta circulación.

Se revisó igualmente la programación de actividades, incluyendo fechas, horarios y ubicaciones, así como la articulación con otras entidades presentes en territorio.

4.5. Aprobación de metodologías

Durante la sesión del 17 de abril se retomaron los avances del día anterior, presentando las metodologías ajustadas con base en las observaciones realizadas.

Tras la revisión, los asistentes manifestaron su conformidad con los ajustes incorporados, procediendo a la aprobación de las metodologías por consenso, condicionada a la entrega final de los documentos ajustados.

4.6. Presentación de metodología de formación transversal

Se presentó la metodología denominada “Tejiendo voces y resistencias: miradas diversas sobre las violencias contra las mujeres”, orientada a fortalecer capacidades en el equipo operativo y grupos artísticos.

Esta metodología incorpora:

- Enfoque de derechos humanos
- Enfoque interseccional
- Actividades participativas y reflexivas
- Análisis de casos y construcción colectiva

Durante su revisión se realizaron observaciones relacionadas con:

- Ajuste del lenguaje hacia un enfoque de derechos
- Evitar enfoques asistencialistas
- Prevenir riesgos de revictimización
- Fortalecer la claridad conceptual

4.7. Definición de formación a artistas

Uno de los puntos más relevantes fue la definición del esquema de formación para artistas, considerando las exigencias del anexo técnico y las limitaciones operativas.

Se discutieron diferentes alternativas, concluyendo en la implementación de un modelo mixto de formación, compuesto por:

- Sesión presencial: entre 3 y 4 horas
- Componente virtual: desarrollo de un módulo de formación institucional

Se estableció que:

- Aplica para mayores de 14 años
- Para menores se diseñarán estrategias diferenciales
- Se deberá garantizar evidencia de participación

Esta propuesta fue aprobada por consenso, reconociendo la necesidad de equilibrar el cumplimiento contractual con la realidad operativa de los grupos artísticos.

4.8. Revisión de propuestas artísticas

Se adelantó la revisión de propuestas artísticas que acompañarán las tomas culturales, confirmando la participación de algunos grupos previamente evaluados.

Se resaltó la importancia de que las presentaciones estén alineadas con los objetivos del proyecto, contribuyendo a la sensibilización y reforzando los mensajes pedagógicos.

4.9. Conclusiones del comité

El comité concluyó con la validación general de los componentes metodológicos, pedagógicos y logísticos del proyecto, destacando la importancia de los ajustes realizados para garantizar intervenciones efectivas en territorio.

Se reiteró la necesidad de:

- Mantener coherencia con el enfoque de género y derechos
- Garantizar metodologías dinámicas y adaptables
- Fortalecer la comunicación pedagógica en espacio público

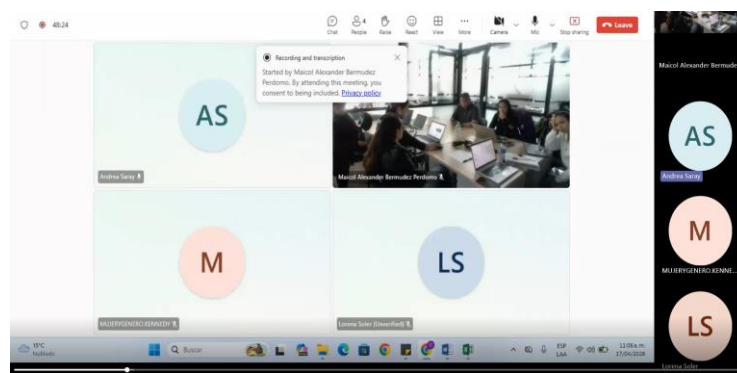
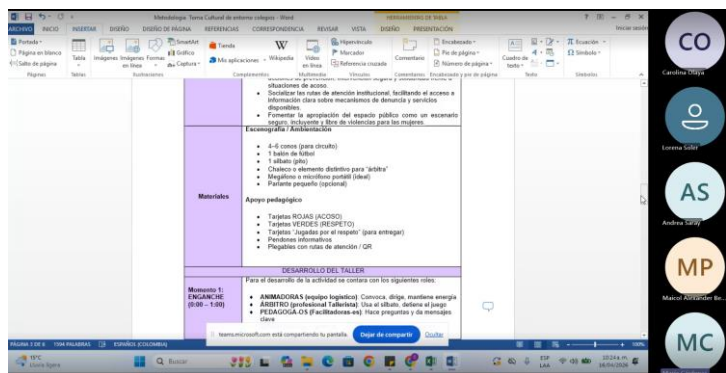
5. Decisiones y Aprobaciones

- ✓ Aprobación de metodologías de tomas culturales (con ajustes)
- ✓ Aprobación del cronograma versión 4
- ✓ Aprobación de metodología de formación transversal (con ajustes)
- ✓ Aprobación del modelo mixto de formación a artistas
- ✓ Validación de enfoque diferencial y de género

7. Cierre

Se da por finalizado el comité ordinario, dejando constancia de los acuerdos alcanzados y de la aprobación de los componentes metodológicos necesarios para la implementación del proyecto en territorio.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	<ul style="list-style-type: none"> Ajustar metodologías según observaciones Incorporar lenguaje incluyente Fortalecer componente visual Garantizar participación equitativa Validar ajustes metodológicos Apoyar gestión logística Realizar seguimiento técnico Acompañamiento técnico Validación conceptual Seguimiento a formación 	<p>Operador Jacarandá</p> <p>Alcaldía Local</p> <p>Secretaría de la Mujer</p>	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

